



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Patrimonio escrito y hemerográfico

1. Denominación de la asignatura:

Patrimonio escrito y hemerográfico

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8163

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Sonia Serna Serna (sserna@ubu.es - 947258025); Sergio Sánchez Collantes (sscollantes@ubu.es - 947499111)

3.b Coordinador de la asignatura

Sonia Serna Serna

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso único, 1er Semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones.

CG2 - Desarrollar la capacidad para la comunicación escrita, oral, audiovisual y digital, entre los profesionales de la comunidad académica o profesional y con el público, sabiendo identificar las formas y los canales más adecuados en la divulgación de los distintos patrimonios con viejos y nuevos medios de comunicación.

CG5 - Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

CE15 - Adquirir la capacidad para identificar el patrimonio escrito, profundizar en su importancia y aprender a potenciarlo y difundirlo a través de determinados medios.

CE16 - Conocer el valor patrimonial de los fondos hemerográficos, la necesidad de su preservación, sus formas de difusión, su utilidad como fuente y su papel como medio comunicador del patrimonio en la historia.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

- Conocer el valor del patrimonio escrito y su conservación
- Profundizar en el conocimiento del patrimonio escrito, a través de determinados testimonios que constituyen referentes culturales a nivel nacional o europeo.
- Analizar diferentes formas de divulgar el patrimonio escrito: exposiciones, bibliotecas y archivos digitales, ediciones facsimilares, etc.
- Explicar el valor del patrimonio hemerográfico, su conservación y su difusión.
- Analizar el papel de las publicaciones ilustradas y las revistas gráficas en la comunicación y difusión del patrimonio histórico, artístico, monumental e inmaterial durante el siglo XIX y primer tercio del XX.
- Familiarizar al alumnado con el manejo de las principales hemerotecas digitales de prensa histórica para su aprovechamiento como fuente, tanto con fines de investigación como de divulgación del patrimonio.



8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. PATRIMONIO ESCRITO 1. El patrimonio escrito: concepto y definición 2. Testimonios epigráficos, documentales y codicológicos 3. Difusión y conservación del patrimonio escrito II. PATRIMONIO HEMEROGRÁFICO 4. La prensa histórica como patrimonio y como fuente primaria 5. Publicaciones ilustradas y revistas gráficas 6. Hemerotecas digitales y otros fondos hemerográficos
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALÍA MIRANDA, Francisco, (2013) "La prensa histórica española en Internet", Historiografías. Revista de historia y teoría, nº 6, págs. 104-123, https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4532587.pdf. BECERRA GARCÍA, J. M. , (2000) La legislación española sobre patrimonio histórico, origen y antecedentes : la ley del patrimonio histórico andaluz, Ayuntamiento de Marchena, Sevilla, Actas de las V Jornadas sobre Historia de Marchena: el patrimonio y su conservación, 9-30 BELLO URGELLÈS, Carme , (2001) El Patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva, Trea, Gijón, BOZAL, Valeriano, (2000) El siglo de los caricaturistas, Historia Viva S. L., CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel, (1997) El Patrimonio Bibliográfico Histórico y el mundo bibliotecario español. I. La Biblioteca Nacional. Situación y perspectivas, Boletín Oficial del Estado, Patrimonio cultural y derecho, 1, 157-182 ESPEJO ARIAS, Teresa (dirección científica), (2004) Recuperando el patrimonio documental: sobre el conocimiento científico de los fondos del Archivo de la Real Chancillería de Granada. Archivo Histórico Provincial de Granada, Archivo General de la Diputación de Granada, Universidad de Granada, FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, (1997) Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea, Síntesis, HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., (1996) El patrimonio documental y bibliográfico, Servicio de Publicaciones U.C.M., Madrid, Revista General de Información y Documentación, (Vol. 6) 1, 11-41 SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, (2008) Revistas ilustradas en España. Del



romanticismo a la guerra civil, Trea,
SEOANE, M^a Cruz y SÁIZ, M^a Dolores, (1987-1996) Historia del periodismo en España (3 vols.), Alianza,

SEOANE, M^a Cruz, y SÁIZ, M^a Dolores, (2007) Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales, Alianza,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BARRERA, Carlos (coord.), (2004) Historia del periodismo universal, Ariel,

BOZAL, Valeriano, (1979) La ilustración gráfica del XIX en España, Alberto Corazón,

PÉREZ MANRIQUE, Juan Carlos, (1996) Prensa periódica en Burgos durante el siglo XIX, Ayuntamiento de Burgos,

PETRUCCI, A., (2009) Libros, escrituras y bibliotecas, Ediciones Universidad de Salamanca, <https://0-ebookcentral-proquest-com.ubucut.ubu.es/lib/ubusp/detail.action?docID=3196129>.

SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, (2003) La Esfera: ilustración mundial (1914-1931), Libris,

VV. AA., (2009) Digitalización del patrimonio: archivos, bibliotecas y museos en la red, UOC, <https://0-ebookcentral-proquest-com.ubucut.ubu.es/lib/ubusp/detail.action?docID=3207108>.

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Método expositivo y lección magistral participativa.
- Realización de actividades, ejercicios o talleres prácticos.
- Apoyo de la plataforma virtual.
- Exposiciones del alumnado en público
- Tutorías y seguimiento del alumnado.
- Recursos de apoyo (digitales, audiovisuales, fotográficos o de otro tipo)

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas con material de apoyo	CG1, CE15, CE16	20	0	20
Sesiones prácticas	CB7, CB9, CB10	7	0	7
Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo del estudiante	CG2, CG5	0	40	40
Tutorías individuales	CB10, CG1, CE16,	0	8	8



o grupales	CE16			
Total		27	48	75

10. Sistemas de evaluación:

Es imprescindible conseguir una nota mínima de 5 en las diferentes tareas para que hagan media.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en clase	20 %	20 %
Prácticas en el aula	20 %	20 %
Trabajo/s sobre contenido de la materia	40 %	40 %
Presentación oral	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de ser admitida dicha petición, el/la estudiante deberá realizar las tareas ya indicadas o las equivalentes que le requiera el/la docente Coordinador/a de la asignatura, con quien deberá contactar antes para que le aclare las características de las pruebas.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Ordenador y cañón proyector. Fondos digitalizados, facsímiles y documentos originales de época.
Horario de tutorías disponible en la web: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>



12. Calendarios y horarios:

Disponible en la web del Máster:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

13. Idioma en que se imparte:

Español